

Los seminarios se llevan a cabo en alemán. En la traducción exacta esperamos ayudarse a sí mismos a los participantes. Para todos los seminarios y la entrada es libre. Hay una merienda incluida. El café y el té se pueden preparar. El agua y el jugo están disponibles.

El registro es necesario: anne.allex@gmx.de (Por favor escriba preguntas específicas), fecha límite de registro: Nov 06 2016. Un máximo de 15 participantes!

Cinco seminarios - „vivir“ con beneficios sociales Hartz IV (SGB II) y SGB XII

Domingo, Noviembre 13 2016 - 13:00 - 18:00 hora en la tarde

¿Cuáles son los códigos de seguridad social? ¿Cuál es el código II de la Seguridad Social?

En el § 22 SGB II, estas condiciones se aclaran vivir en Hartz IV. Toda persona tiene derecho a la propiedad. Usted puede hacer una demanda razonable para el alojamiento y la calefacción mantiene el lugar de residencia.

¿Qué es "alojamiento"? Sin embargo, un alojamiento mejor o más caro no se puede alquilar, ya continuación se toma sólo el alquiler del año pasado. La necesidad de costo de la vivienda y la calefacción es reconocida siempre y cuando no es posible o no es razonable para reducir los gastos de alojamiento, con un máximo de 6 meses. Pero en este proceso también hay derecho a la prestación por desempleo II - relativos. Cuando el Centro de Trabajo solicitó un movimiento, se debe llevar a cabo una auditoría de gestión. Nos ocupamos de los depósitos y pagos. Prestamos atención sobre los problemas específicos de los menores de 25 años en primera salida del apartamento. Explicamos todo lo que tiene ser negociado antes de la firma de un

nuevo contrato con el Centro de Trabajo lo que los costes deben hacerse cargo de la oficina de empleo en qué condiciones (los gastos de vivienda, gastos de traslado, depósito de seguridad)

Domingo, enero 15 2017 - 13:00 - 18:00 hora en la tarde

¿Qué ayuda recibí de Jobcenter? Adonde y de que forma si me quejo? ¿Quién puede ayudarme?

La cantidad de la renta se determina por un reglamento municipal. En Berlín, estas son las reglas de diseño para vivir desempleo Beneficio II - autorizadas. Por ley, la deuda del alquiler o de la energía podría ser compensado bajo ciertas condiciones. ¿Qué hay de un pago directo de de Jobcenter propietario acerca? ¿Cuáles son las dificultades?

Lo que no puede I como un inquilino de una propiedad? (Transferencia, apropiación indebida, el comportamiento fuera de las reglas de la casa)

Si el apartamento es cancelada por el propietario, me encuentro en una situación social difícil. Debo tratar de mantener mi apartamento a mí mismo con la ayuda de un centro de asesoramiento, con la oposición y la acción, con la ayuda de la oficina de la seguridad social y el centro de trabajo.



Domingo, febrero 12. or 26. 2017
13:00 - 18:00 hora en la tarde

¿Que yo hago si el centro de trabajo no me responde? ¿Cual es la importancia de exigir? Llega la aceptación oral o ¿tiene que exigir yo un papel o la presentación personal?

En el proceso de gestión social también hay derechos. Por lo tanto en la reducción de los gastos de alojamiento, al transferir a un nuevo apartamento y el requisito Reubicación y vivienda costes. A medida que el procedimiento administrativo se lleva a cabo, y que los derechos de los mismos se muestra en detalle, explica el seminario.



Domingo, marzo 12 or 19 2017 - 13:00 - 18:00 hora en la tarde

¿Hay todavía otros servicios que me ayudarían? ¿Que puedo hacer, si debodar dinero para costos de danos del golpes y el empapelar al alquilador?

Además del Centro de trabajos y los Servicios Sociales tiene responsabilidades en caso de extinción del apartamento de una prestación de desempleo II beneficiarios. Aclaremos las responsabilidades de vivir el espacio de copia de seguridad puede hacerse cargo de los servicios social en situaciones especiales.

Aclaremos que reclama del arrendador no tiene que cumplir con lo acordado. Pensamos en donde el dinero se puede llegar a cubrir gastos de darío con el dinero de depósito.

Domingo, abril 8 or 15 2017 - 13:00 - 18:00 hora en la tarde

¿Qué puedo hacer si el alquilador despide sin previo aviso y yo tengo que trasladarse de casa? ¿Adónde hay alojamiento? ¿Quién ayuda me?

Con la terminación inmediata de una situación social difícil en que comienza la vida. El Centro de Trabajo puede hacerse cargo de deudas de alquiler. Con la terminación inmediata de una situación

social difícil en que comienza la vida. El Centro de Trabajo puede hacerse cargo de deudas de alquiler. Cuando el alojamiento de la oficina, se solicitó una Wohnberechtigungsschein para vivir en viviendas sociales. Y también hay grupos especiales en los segmentos residenciales específicos mercado de la vivienda, donde los individuos, las familias o las personas a encontrar varias edades.

Las fechas en febrero, marzo y abril se reconcilian cada uno con la capacidad actual de la habitación y las necesidades de los participantes.

Si es necesario, en los seminarios III, IV, V también abordar las cuestiones de los participantes en beneficio de la comunidad, visita a la casa, la necesidad, la capacidad para ganar, el reconocimiento de los ingresos y la riqueza, las sanciones y el comportamiento socialmente injustificada.

Lugar: Chile Sociedad de Amigos de Salvador Allende eV , Calle Jonasstrasse 29, 12053 Berlin - Neukölln (U8 Leinestraße)



AKTION
MENSCH

Die Herausforderungen der dauerhaften, bezahlbaren und rechtssicheren Niederlassung in Berlin - für Spanischsprachige

Das Wohnen in Berlin wird teurer. MieterInnen sind von Kündigung und Zwangsäumung bedroht. Spanischsprachige MigrantInnen wohnen oft in Wohngemeinschaften. Sie haben keine Wohnung für sich und ihre Familie. Manche sind nur jede 6 Wochen Gast bei anderen Menschen. Häufig führen ständig wachsende Mieten dazu, dass Wohngemeinschaften auseinander brechen, die Vermieter kündigen oder auf Zwangsäumung klagen. Aber es gibt Wege aus dem Dilemma.

Das fünftägige Seminar richtet sich vor allem an spanisch - sprachige MigrantInnen mit Deutschkenntnissen, die in Berlin leben. Ich meine AufstockerInnen mit Hartz IV (Selbständige, 450-Euro-Jobs, Minijobs, temporär Erwerbstätige) oder Menschen mit Grundsicherung im Alter oder über 50 und 65-Jährige ohne Wohnung, die bei FreundInnen, Bekannten, Angehörigen (über-)leben.

In den Seminaren geht es darum, die Rechte nach dem Sozialgesetz kennenlernen. Nur wer seine Rechte kennt, kann sie in der Behörde auch durchsetzen. Die Seminare sollen ermuntern, die eigenen Geschicke zielgerichteter mit gemeinschaftlichem Austausch selbst in die Hand zu nehmen, gemeinsam durchzusetzen und politisch zu intervenieren. Nicht nur Gesetzesregelungen und Durchführungshinweise werden besprochen. Hingewiesen wird auf öffentliche Beratungsstellen und deutschsprachige Erwerbslosen. Angesprochen werden weitere Ämter, die Aufgaben im Bereich „Wohnen“ haben. Es wird auch spezielle Wohnungsmarktangebote für verschiedene Altersgruppen hingewiesen

Die Seminare erfolgen in deutscher Sprache. Bei der genauen Übersetzung hoffen wir auf Hilfe zur Selbsthilfe der TeilnehmerInnen. Für alle Seminare